

Normas y recomendaciones

Cómo llegar al punto de encuentro

Dirección: Av. de la Constitución s/n

Punto de encuentro: Puerta de San Miguel (Catedral de Sevilla)

Centro de atención al visitante: 0034 954 21 49 71 / 0034 682 001 309 inpatrimonio@catedraldesevilla.es

Normas y recomendaciones para la visita



- Deberá estar presente en la Puerta de San Miguel 10 minutos antes de la hora indicada en su bono de compra. Se ruega puntualidad. Una vez iniciada la visita no será posible incorporarse.



- Deberá mostrar este bono al técnico acompañante y se recomienda conservarlo durante todo el recorrido.



- Se sugiere venir adecuadamente vestido con calzado cómodo y protegerse del sol en verano.



- Debido a las características y dificultad del recorrido, y por motivos de seguridad, la visita queda limitada a personas a partir de 10 años y que no padezcan de enfermedades cardiorrespiratorias, vértigo o cuya movilidad no esté limitada por motivos de edad o salud (mínimo 1 adulto por cada 2 menores de 18 años). Si los visitantes son mayores de 70, estos deberán de suscribir el documento que se les facilitará, asumiendo las responsabilidades que pudieran derivar de cualquier incidente durante su visita.



- Por razones de conservación del patrimonio, el visitante debe comprometerse a cuidar el correcto comportamiento y respeto al Monumento. Se respetará escrupulosamente la integridad de todos los elementos ornamentales y arquitectónicos.



- En todo momento se seguirán las indicaciones del técnico acompañante.



- Está permitido el uso de cámaras fotográficas para fines exclusivamente personales. Por razones de seguridad y comodidad de los visitantes no se permite el uso de trípode, salvo previa autorización.



- Para garantizar una buena calidad de visita queda prohibido el uso del teléfono móvil durante el recorrido. Su uso queda limitado, exclusivamente, a la realización de fotografías.



- En caso de inclemencia meteorológica que impida el adecuado disfrute durante el recorrido, la visita se aplazará a otra fecha acordada por ambas partes.

- Ante circunstancias imprevistas, la Dirección del Cabildo se reserva siempre la posibilidad de cambiar o anular la autorización concedida.



- Si desea información referente a la visita a las cubiertas puede llamarnos al 0034 954214971 0034 682 001 309  o enviar un correo electrónico a inpatrimonio@catedraldesevilla.es

